

Expediente: 11607/24

Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ LITERAT HORACIO ANDRES S/ APREMOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 13/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27282226621 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

90000000000 - Literat, Horacio Andres-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 11607/24



H108022979418

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ LITERAT HORACIO ANDRES s/ APREMOS EXPTE 11607/24.- Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 12 de diciembre de 2025

Se procede a tener presente el Desistimiento del proceso formulado por el apoderado de la actora. Previo al archivo de las preentes actuaciones cumpla con el pago de los recaudos legales.

Del desistimiento del Proceso formulado por la actora córrase traslado a la demandada por el término de ley. Previo a librar cédula, acompañe la parte interesada movilidad suficiente. Notificaciones digitales. RMC.-

Actuación firmada en fecha 12/12/2025

Certificado digital:

CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.